



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 11 de Agosto del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 15:42 hrs. se celebra la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sra. Paulina Bustos	:	Directora (s) DAEM
Sr. Moisés Oyarzun	:	Unidad de Obras DAEM
Sr. Rene Mellado	:	Director Depto. Salud
Sra. Felicita Rojas	:	Jefa Finanzas Salud
Sr. Sergio Celis	:	Secretario de Planificación
Sr. Iván Rojas	:	Encargado Omdel
Sr. Patricio Toro	:	Tesorero Corp. Cultural
Sr. David Muñoz	:	Administrador Municipal
Sra. Rosa Arenas	:	Jefa de Finanzas Municipal

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández
Transcripción y Redacción: Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
1	APROBACIÓN DE ACTAS 7° SESIÓN ORDINARIA Y 12° SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2015.	03
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	04
3	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 Y N° 10 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.	04-05
4	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN CURICÓ "AFAMEC"	06
5	<p>PROPUESTA PARA ADJUDICAR LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ "CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR" ➤ "CONSTRUCCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE RECINTOS CON MEJORAMIENTO DE FACHADA EN LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ" 	07-10
6	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.	10-12
7	AUTORIZAR TRATO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ENTUBAMIENTO CANAL SECTOR AVENIDA EL BOLDO"	12
8	ASUMIR LOS GASTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CONAVICOOP CURICÓ"	12-13
9	INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL Y FINANCIERO DEL EVENTO "MERCADO DE CALDILLOS Y CAZUELAS AÑO 2015"	13-15
10	HORA INCIDENTES.	15
10.01	REPARAR CAMINO EN SECTOR DE VILLA DON HERNAN DE SARMIENTO	15
10.02	AGRADECIMIENTOS POR BUENA LABOR EN TEMPORAL AL	15

	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA.	
10.03	INVITACION AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD POR TEMA DE HOSPITAL DE CURICÓ.	15
10.04	DESTACA TRABAJO DE GOBERNACIÓN EN RELACIÓN A MEDICO LEGISTA.	15
10.05	INVITACION A REUNION DE SEGURIDAD PÚBLICA.	16
10.06	MANDAR CARTA A CGE, POR PROBLEMAS DE CORTES DE ELECTRICIDAD.	16
10.07	REPARAR EVENTO EN SECTOR DE BOMBERO GARRIDO.	16
10.08	VER TEMA DE DESLINDE DE CASA EN VILLA GALILEA	16
10.09	INSTALAR BARRERA DE PROTECCIÓN EN PARADERO DE JARDÍN DEL HOSPITAL.	16
10.10	REPARAR EVENTO EN CALLE JUAN LUIS X, AVDA. EL BOLDO.	17
10.11	OFICIAR A LA SEREMI DE TRANSPORTE DE POSIBILIDAD DE TENER RESTRICCIÓN VEHICULAR EN LA CIUDAD.	17
10.12	CARTA DE FELICITACIÓN AL CORO POLIFÓNICO DE LA CORP. CULTURAL POR SU ANIVERSARIO.	17
10.13	SOLICITA CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA VER TEMA DE EDUCACION.	17{+-ñ0

SR. ALCALDE:
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. APROBACIÓN DE ACTAS 7° SESIÓN ORDINARIA Y 12° SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2015.

SR. ALCALDE:
alguna observación sobre las actas?

ninguna observación, pasaremos a someter a consideración.

aprobar?

¿Bueno alguien tiene

Bueno como no hay

¿Quiénes están por

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

SECRETARIO ALCALDIA: No se curso correspondencia.

3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 Y N° 10 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.

JEFA DE FINANZAS: *(Lee modificaciones presupuestarias N°09 y N°10 de los Fondos Ordinarios Municipales, de las cuales el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: El tema de electricidad, ¿por que aumento tanto?

JEFA DE FINANZAS: Lo que pasa que este año estamos pagando 140 millones en electricidad debido a las nuevas luminarias que se instalaron, no es por un aumento nuevo y como aún no se hace el cambio de las luminarias LED, que serían las que nos ayudarían con el ahorro, y lo mismo pasa con el tema del aumento del agua, ya que nosotros nos estamos haciendo cargo de las áreas verdes.

SR. ALCALDE: Si no hay más consultas, se somete entonces a la consideración las modificaciones presupuestarias N° 9 y N°10 de los Fondos Ordinarios.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°234 -2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°09 Y N°10 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, las Modificaciones Presupuestarias N°09 y N°10 de los Fondos Ordinarios Municipales, ambas de fecha 11 de agosto del año 2015, las cuales fueron sometidas a su consideración por la Jefa del Depto. De Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

Modificación Presupuestaria N°09

Financiamiento/ Aumentos

1° CREAR, en el Presupuesto Municipal, en el subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, las siguientes Sub Asignaciones:

- 31.02.004.066.000 Construcción 20 Resaltos Diversos Sectores de la Comuna.
- 31.02.004.067.000 Mejoramiento APR Rincón de Sarmiento
- 31.02.004.068.000 Mejoramiento y Ampliación Planta de Tratamiento Sarmiento Curicó
- 31.02.004.069.000 Construcción Cierre perimetral Multicancha Villa El Bosque
- 31.02.004.070.000 Construcción Urbanización Loteo Dragones Curicó
- 31.02.004.071.000 Construcción Electrificación Villa Los Trigos Viejos II Curicó

2° INGRESOS

AUMENTAN

115.13.03.002.001 Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal \$ 35.130.515.-

115.13.03.002.002 Programa Mejoramiento de Barrios	\$158.697.957.-
	\$193.828.472.-

3°GASTOS:

AUMENTAN:

31.2.004.066.000 Construcción 20 resaltos diversos sectores de la comuna	\$24.130.515.-
31.02.004.067.000 Mejoramiento APR Rincón de Sarmiento	\$28.370.000.-
31.02.004.068.000 Mejoramiento y Ampliación Planta de Tratamiento Sarmiento Curicó	\$36.806.250.-
31.02.004.069.000 Construcción Cierre perimetral Multicancha Villa El Bosque	\$11.000.000.-
31.02.004.070.000 Construcción Urbanización Loteo Dragones Curicó	\$60.392.702.-
31.02.004.071.000 Construcción Electrificación Villa Los Trigos Viejos II Curicó	\$33.129.005.-

TOTALES	\$193.828.472.-	\$193.828.472.-
----------------	------------------------	------------------------

Modificación Presupuestaria N°10

Financiamiento/ Aumentos

1° INGRESOS

AUMENTAN

08.03.001.000.000 Participación Fondo Común	\$599.300.000.-
08.03.003.000.000 Aportes Extraordinarios	<u>\$ 10.700.000.-</u>
	\$610.000.000.-

2°GASTOS:

AUMENTAN:

21.01.001.009.000 Asignaciones Art. 1° Ley 19.529	\$10.000.000.-
21.01.004.005.000 Trabajo Extraordinario Planta	\$50.000.000.-
21.02.001.002.000 Asignación de Antigüedad Art. 48 Ley 19.070	\$ 3.000.000.-
21.02.003.001.000 Bonificación de Excelencia	\$13.000.000.-
21.02.004.005.000 Trabajo Extraordinario Contrata	\$30.000.000.-
21.04.004.000.000 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$35.000.000.-
22.01.001.000.000 Para Personas	\$ 5.000.000.-
22.04.009.002.000 Cartridge y Tonner	\$10.000.000.-
22.04.010.007.000 Mantención Estadio La Granja	\$10.000.000.-
22.04.999.004.000 Otros materiales y suministros	\$ 1.000.000.-
22.05.001.000.000 Electricidad	\$200.000.000.-
22.05.002.000.000 Agua	\$100.000.000.-
22.08.999.004.000 Otros Servicios Generales	\$ 5.000.000.-
22.12.002.000.000 Gastos Menores	\$ 5.000.000.-
24.01.007.003.000 Aportes Económicos	\$ 5.000.000.-
24.01.007.004.000 Materiales de Construcción	\$15.000.000.-
24.01.007.005.000 Otros Fondos Fijos Asistencia Social	\$10.000.000.-
24.03.099.002.000 Otras Entidades Corporación Cultural	\$30.000.000.-
24.03.099.003.000 Subvención a la Corporación del Deporte	\$58.000.000.-
26.01.000.000.000 Devoluciones	\$10.000.000.-
31.02.004.028.000 Mantención y Reparación Dependencias Municipales	<u>\$ 5.000.000.-</u>

TOTALES	\$610.000.000.-	\$610.000.000.-
----------------	------------------------	------------------------

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sra. Julieta Maureira Lagos.
 Sr. Luis Trejo Bravo
 Sr. Nelson Trejo Jara

4. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN CURICÓ “AFAMEC”

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno como ustedes saben la Asociación de Funcionarios auxiliares municipalizados del DAEM, como otros años ellos están pidiendo una subvención para realizar diversas actividades que hacen ellos durante el año, nosotros tuvimos una reunión personalmente con ellos la semana pasada, hablamos con ellos y quedamos de hacerle un aporte de \$ 7.000.000 millones de pesos.

SR. ALCALDE: Bueno este es un aporte que año a año se les entrega.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Solamente una consulta, esto ya está consensuado cierto? Porque si es así no tengo nada más que decir.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si nosotros tuvimos una reunión con ellos la semana pasada y llegamos a este acuerdo de los 7 millones.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración.

aprobar?

Se somete a

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°235-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIARES MUNICIPALIZADOS DE EDUCACIÓN CURICÓ “AFAMEC” POR UN MONTO DE \$7.000.000.- (SIETE MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Otorgar subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Auxiliares Municipalizados de Educación Curicó “AFAMEC” por un monto de \$7.000.000.- (siete millones de pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande el desarrollo de actividades propias de la institución.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

5. PROPUESTA PARA ADJUDICAR LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- **“CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR”**
- **“CONSTRUCCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE RECINTOS CON MEJORAMIENTO DE FACHADA EN LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ”**

UNIDAD TÉCNICA DIR. DE OBRAS DAEM: *(Lee informe técnico del proyecto “Construcción Anfiteatro en Establecimiento Educacional Liceo Bicentenario Zapallar”, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

SR. ALCALDE: Este es un proyecto bastante atractivo para el desarrollo cultural del establecimiento y arquitectónicamente también.

¿Alguien tiene consultas o dudas?

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Solamente una consulta, ¿cuándo se comenzaría a ejecutar este proyecto?

UNIDAD TÉCNICA DIR. DE OBRAS DAEM: La ejecución de proyecto primero tiene que pasar por la aprobación del concejo, luego realizar los respectivos contratos y al final cuando se entregue el terreno ahí recién comenzara la ejecución, pero este año estará listo.

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: ¿cuál es el tamaño aproximado del escenario?

UNIDAD TÉCNICA DIR. DE OBRAS DAEM: Tiene un radio de seis metros aproximados.

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: Yo encuentro que el escenario se hará pequeño, ya que el Liceo Zapallar tiene su propia orquesta y no van a caer todos los alumnos ahí, cuando se invierten recursos en este tipo de infraestructura debiera hacer lo más flexible en los espacios para todos los eventos que se puedan suscribir, entonces por eso yo siempre pido que cuando se haga una intervención desde el punto de vista artístico, es importante que antes de hacer un trabajo de esta magnitud se le haga las consultas a algún músico o algún artista, porque los técnicos ven la parte técnica obviamente.

Tenemos que votar en hechos consumados, un proyecto que será al aire libre, que solo se podrá usar en el tiempo de verano, ver más detalles como los camarines, las instalaciones eléctricas, etc.

DIRECTORA (S) DAEM: Hay que darse cuenta que esto es un anfiteatro de un colegio, por ende tiene baños, camarines, salas etc., por tanto no es necesario hacer esta cantidad de cosas si ya los tiene el establecimiento.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo como profesional en el área les estoy dando mi opinión, yo le estoy dando ideas y se lo digo de buena manera que el escenario es pequeño, en vez de ser redondo debería ser cuadrado, porque nadie de los que esta acá es artista, me gusta la gente que sabe trabajar en equipo también tiene que aceptar las opiniones de nosotros, claramente es un proyecto que esta mirado por técnicos, no por artistas, yo estoy feliz por este proyecto, y votare por este proyecto, pero me gustaría que algún momento los arquitectos hablaran con artistas, ojala que para la próxima vez que hagan un proyecto artístico, por ultimo le consulten al director de alguna de las orquestas o a la corporación cultural, etc., espero que no sea solo para los alumnos del Liceo Zapallar, creo que debería ser para todos los alumnos de todos los colegios municipales.

DIRECTORA (S) DAEM: A nosotros como Departamento de Educación quisiéramos tener anfiteatro en todas las escuelas, porque es bien grande la mirada de este departamento de Educación, en donde queremos incorporar el Arte y la Cultura a nuestros niños, para que puedan desarrollarse de manera integral y tengan espacio para conocer el tema de la cultura y el arte.

Junto con este anfiteatro nosotros vamos a tener varios ciclos de presentaciones ahí, porque a nosotros no se nos olvida que somos una red de educación municipal, así que agradecerle a cada uno de ustedes por el aporte que nos enseñan.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Me parece excelente el trabajo que ha desarrollado el Departamento de educación, hay temas que no podemos hilar tan fino, yo encuentro que todo lo que ayude a los colegios será bueno, pero cuando se presenta este tipo de proyectos, que es una demanda muy requerida por los estudiantes, en nuestro país en todo ámbito no estamos bien preparado para darle satisfacción ciento por ciento a todas las demandas a los colegios.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración esta propuesta.

¿Quiénes están a favor?
Aprobado.

ACUERDO N°236-2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA ID N°2440-224-LP15 A LA EMPRESA CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA LTDA. EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR DE CURICÓ" POR UN MONTO \$59.953.897.- (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS) IVA INCLUIDO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, adjudicar la Licitación Pública ID N°2440-224-LP15 para la ejecución del proyecto "Construcción Anfiteatro en Establecimiento Educacional Liceo Bicentenario Zapalla red Curicó" a la Empresa Constructora Latinoamericana Ltda., Rut 76.048.093-2, por un monto de \$59.953.897.- IVA incluido (Cincuenta y nueve millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y siete pesos) para lo cual tendrá un plazo de 33 días corridos a contar de la fecha la suscripción del respectivo contrato para la ejecución del proyecto, el cual será financiado con cargo al Presupuesto FAEPM 2014.

Procédase a través del Departamento de Administración de Educación Municipal considerar todos los actos administrativos necesarios para la ejecución del referido proyecto.

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

SR. ALCALDE:
sub punto de este punto.

Pasamos al siguiente

UNIDAD TÉCNICA DIR. DE OBRAS DAEM: *(Lee informe técnico del proyecto “Construcción y/o habilitación de recintos con mejoramiento de fachada en Establecimiento Educacional Liceo Luis Cruz Martínez de Curicó.”, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Los que somos ex alumnos del Liceo, que desde cuando yo estaba en el liceo no se hacía una intervención de este tipo, porque el liceo cuando tuvo áreas verdes era bastante bonito, yo creo que va a darle un poco de dignidad y calidad a los demás estudiantes, porque necesitan espacios de esparcimientos, ojala que el proyecto resulte.

CONCEJAL SR, ENRIQUE SOTO D.: Creo Que es muy necesario el proyecto, hace muchos años no tenía una intervención mayor en la fachada.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo sé que estos proyectos, nacen de la consulta a los alumnos, pero me hizo sentido que cuando la dirección se traslada al segundo piso, ¿el colegio tiene un ascensor? ¿O está en algún proyecto que se vaya a hacer?

ARQUITECTO DAEM: No, por el momento no está dentro de los proyectos tener un ascensor.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Existe en el liceo Un cuadro que está pintado en el momento en el que muere Luis Cruz Martínez, que está muy a mal traer la pintura, está a la intemperie, yo creo que ese cuadro nunca ha recibido el tratamiento que debiera recibir, es un cuadro que ha sido emblemático dentro del Liceo, son pocos los artistas que han trabajado en algún cuadro que represente su ciudad, me gustaría que se viera la posibilidad de sacar recursos de algún lado y mandar a que arreglen esa obra. Para que le demos la connotación y la relevancia que implica.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Todos hablamos de lo antiguo que es el Liceo Luis Cruz Martínez, pero ya del antiguo liceo no queda nada, entonces yo a estas alturas del partido, estoy totalmente de acuerdo hermosear, porque ya no queda nada de lo que era el antiguo Liceo.

Acá hay un proyecto que es un punto en el espacio en el liceo, pero creo que debe haber un proyecto de una cirugía mayor al liceo, hay que haber un rediseño, de las conductas, de los profesores, etc.

SR. ALCALDE:
consideración este punto.
aprobar?

Se somete a
¿Quiénes están pro
Aprobado.

**ACUERDO N°237-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA ID N°2440-226-LP15 A LA EMPRESA AGROCIIVIL SPA EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE RECINTOS CON MEJORAMIENTO DE FACHADA EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ DE CURICÓ” POR UN MONTO \$47.344.645.- (CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS) IVA INCLUIDO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, adjudicar la Licitación Pública ID N°2440-226-LP15 para la ejecución del proyecto “Construcción y/o Habilitación de Recintos con Mejoramiento de Fachada en Establecimiento Educativo Liceo Luis Cruz Martínez de Curicó” al Proveedor AGROCIIVIL SPA, Rut 76.227.472-8, por un monto de \$47.344.645.- IVA incluido (Cuarenta y siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos) para lo cual tendrá un plazo de 15 días corridos a contar de la fecha la suscripción del respectivo contrato para la ejecución del proyecto, el cual será financiado con cargo al Presupuesto FAEPM 2014.

Procédase a través del Departamento de Administración de Educación Municipal considerar todos los actos administrativos necesarios para la ejecución del referido proyecto.

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFA DE FINANZAS SALUD: *(Lee modificación presupuestaria N°04 de los Fondos del Depto. de Salud, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Me alegro considerablemente que vayan más de ciento diez millones a lo que es remedio, es notable poniendo énfasis en eso, pero en cuento quedaremos en déficit de remedios, porque siempre quedamos más bajo en ese tipo.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Es difícil saberlo, porque no sabemos cómo se va a comportar la salud de los ciudadanos, hemos tenido campañas muy fuertes en el invierno, pero hoy día no se nos han presentado muchos casos de influencias como otros años, es un poco difícil a estas alturas del año decir cuánto nos va a faltar.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Aparte de felicitarlos también quisiera preguntar si ¿esta compra va a ser una compra directa o va a ser a través de las compas asociativas? Por qué lo pregunto, para aprovechar también de

preguntarle al Doctor por que en algún momento para la comuna fue muy ventajosa la compra asociativa.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Para nosotros tuvo muchos problemas, de partida aun nos deben 23 millones en fármacos que aún no nos han enviado, porque nos avisaban 5 días antes que no iban a llegar ciertos remedios, y nosotros para preparar la licitación nos demoramos un mes y medio, creo que las compras asociativas a quien más beneficio era a los municipios chicos, que tenían muy buenos precios por comprar muchos remedios.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo me alegro que los recursos se usen en medicamentos que es lo que más llega a la gente, más que contrataciones de algunas otras cosas.

Respecto al tema de los medicamentos hace 6 o 7 meses atrás le mande un correo por el tema de la diabetes, que hay ofertas de una empresa de afuera, y creo que hay que estar atentos en ese tema, pero todo lo que sea de gastos en medicamentos es lo que necesitamos y que sean las mayores economías y que sean los máximos volúmenes

CONCEJAL SRA. JULIETA MAURERIRA L.: Estuve en la comisión de salud, en el congreso de concejales, muchos alcaldes que estaban presente en la comisión, hablaban muchas veces lo que ustedes han dicho en este concejo, sobre que los convenios no vienen financiados, creo que debemos exigir al Ministerio de Salud, que los convenios vinieran financiados por que los municipios ya no daban abasto con poder estar financiando programas que venían financiado por menos de la mitad, yo expuse la situación que nos envuelve hoy en el hospital de emergencia y de los problemas que tenemos en los consultorios.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración este punto.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°238 -2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACION PRESUPEUESTARIA N°04 DE LOS FONDOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, las Modificación Presupuestaria N°04 de los Fondos del Departamento de Salud Municipal, de fecha 04 de agosto del año 2015, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas del Depto. De Salud Municipal, según el siguiente detalle:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04

CURICO, 04 AGOSTO DE 2015.-

UNIDAD SOLICITANTE ...DEPTO.SALUD MUNICIPAL (Finanzas)

AFECTA AL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL.-

MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.2; 1.3; 1.5; 1.6 y 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1.498/2006.-

FINANCIAMIENTO

AUMENTOS

1. **INGRESOS:**

Suplementa:

115-05-03-006-002-000 APORTES AFECTADOS \$ 139.946.449.-

2. GASTOS:

Aumenta:

215-21-00-000-000-000 GASTOS EN PERSONAL **\$ 1.946.449.-**

215-21-02-000-000-000 Personal a Contrata \$ 1.946.449.-

215-21-02-001-009-999 Otras Asig.Especiales \$ 1.946.449.-

215-22-00-000-000-000 GTOS. BS.Y SS.de USO y/o CSMO.CTE. **\$ 138.000.000.-**

215-22-04-004-000-000 Productos Farmacéuticos-Medicamentos \$ 110.000.000.-

215-22-04-005-001-000 Insumos e Instrumental Médico Menor \$ 28.000.000.-

SUMAS IGUALES..... **\$ 139.946.449.-** **\$ 139.946.449.-**

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos.
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

7. AUTORIZAR TRATO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ENTUBAMIENTO CANAL SECTOR AVENIDA EL BOLDO”

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde yo quería pedir segunda discusión ya que en nuestras carpetas no se encuentra la información sobre este proyecto.

SR. ALCALDE: Se pasa a Segunda discusión este punto, a pedido del Concejal Sr. Jaime Canales.

8. ASUMIR LOS GASTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CONAVICOOP CURICÓ”

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: *(Lee informe técnico para asumir los gastos de operación y/o mantención del proyecto “Construcción Sede Social Villa Conavicoop Curicó” del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Cuál es el monto que nosotros estamos poniendo para la licitación y quien nos asegura que una vez empezada la licitación se pidan recursos a la Subdere y este ente nos pudiera dar los recursos, porque ahora estamos aprobando el trato directo para comenzar a trabajar ya en los próximos 20 días, deberemos pedirle los recursos a la Subdere y ¿si los recursos no llegan la obra va a quedar inconclusa? Porque esto es una necesidad y hay que aprobarlo ojala que se pueda construir en los tiempos apropiados y ¿Quién nos asegura que después de iniciada la construcción tendremos los recursos?

SECRETARIO DE PLANIFICACION:

El objetivo principal de esta presentación es no perder los 130 millones, lo que nosotros pretendemos como una gestión adicional es pedir un aumento de obra, no sabemos que monto nos van a aceptar el aumento de obra, porque tiene un porcentaje límite, de todos modos queremos plantear tener un proyecto y hacer una segunda etapa, el objetivo es aprovechar los 130 millones de pesos y además intervenir en primera instancia donde están las viviendas, que eso se alcanza a cubrir todo.

SR. ALCALDE:

consideración este punto.

aprobar?

Se somete a

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°239 -2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CONAVICOOP CURICO” POR UN MONTO ANUAL DE \$1.200.000.- (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 11 de Agosto del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes presentes, asumir gastos de operación y/o mantención de la postulación del Proyecto “Construcción Sede Social Villa Conavicoop Curicó” por un monto anual de \$1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), el cual será postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Concurren con su voto favorable el Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

No participa en la votación la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse temporalmente ausente de la sesión.

9. INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL Y FINANCIERO DEL EVENTO “MERCADO DE CALDILLOS Y CAZUELAS AÑO 2015”

ENCARGADO OMDEL:

(Lee informe financiero y de operación del evento “Mercado de Caldillos y Cazuelas año 2015, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Yo voy a partir súper honestamente felicitándolos porque el evento en general salió muy bien, pero hay cosas que se tienen que mejorar en el desempeño, fue muy buena la decisión de la ubicación, creo que hay que retomar el tema de la ruta del vino, porque eran pocas las viñas que estaban, la ruta del vino es muy importante para la ciudad y nos ayuda bastante.

Hubo problemas de alojamiento por parte de los periodistas, no se invitó a todos los medios a participar, en general en el tema del presupuesto estamos más o menos parejos, en las ventas nos fue bien, el tema de las carpas espectacular por que no fallo.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad que veo una cuenta ordenada, quiero felicitarlos, porque la Fiesta en sí estuvo buena, pero creo que hay que mejorar por que no vi comprometidos a los Chef que venían de afuera, si no que estaban más comprometidos los Chef locales, hay varios Stand que estaban desocupados.

Por otro lado hay que mejorar un poco el tema de la cocina, estaban todos cocinando rápido porque estaban cortos de alimentos, pero hay que mejorar mucho y estar mejor preparado.

También estoy de acuerdo de que los dineros que sobraron vayan directo a la Corporación para que se hagan talleres, porque la Corporación son los “niños pobres de la municipalidad”.

Hay que seguir trabajando estuvo muy bueno felicitar a todos los funcionarios que trabajaron por que hicieron un muy buen trabajo, pero hay que trabajar más para el próximo año.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente voy a ser oficial mis felicitaciones, porque cuando uno está presente en un evento se da cuenta desde el principio cuando las cosas van a salir bien, quiero decirlo públicamente que me gusta trabajar con usted Don Iván Rojas , porque es una persona perfeccionista, si bien es cierto hay cosas que son perfectibles en el tiempo, creo que esta feria le falta poco para ser perfecta, hay solo unos puntos que hay que ir mejorando y potenciando otros, hay un muy buen trabajo en equipo y eso es porque la persona que está a la cabeza que en este caso es usted, sabe cómo trabajar y se notó la diferencia de quien organiza, hasta los trabajadores del municipio que estaban trabajando estaban felices.

Quiero felicitar también a don Patricio Toro, porque él es el que tiene que ver con los dineros, cuadrar los balances, trabajar duro, y es el que más sufre con el tema del pago de los profesores y lo demás, los felicito por decir que los excedentes tenían que ir directo a los talleres de la Corporación, nada más que decir que estas felicitaciones lleguen a todas las personas que trabajaron acá, porque la gente se fue muy contenta, porque queremos que Curicó se vuelva una capital cultural.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo tengo un lazo de afecto y de amistad con estos dos caballeros así que mi punto de vista será subjetivo, a decir la verdad Don Iván desde el inicio que se le encargo esta situación, si le “tiramos muchas flores” la posibilidad de perfeccionar esto bajaría, y mi visión yo veo que algunas cosas, porque ya sabemos que esta es una fiesta popular, lo he dicho varias veces que una oportunidad como esta hay que tomarla, creo que hay que invertir recursos en materiales que permitan una mayor difusión, en donde pudiéramos mostrar mejor la ciudad.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quiero felicitar a todo el equipo y a todos los que trabajaron, a la gente de la corporación, etc., porqué las felicitaciones promueven a que las personas puedan ir haciendo mejor las cosas, esta es la segunda versión que se hace en Curicó, y para desarrollar cosas de calidad hay que tener una muy buena coordinación, y trabajar con los servicios del estado, y entidades privadas también que hace que hoy día este evento sea reconocido a nivel nacional.

Creo que hay que fijarse en los desafíos que vienen de ahora en adelante, es importante que en lo sucesivo podamos incluir a mas cocinero y cocinerías locales, crear un circuito permanente en que haga relevar el trabajo que hacen las demás cocinerías y mantenerlas en el tiempo.

ENCARGADO OMDEL: Efectivamente que la cantidad de felicitaciones que recibió el equipo fue impresionante, pero no nos nubla, porque nosotros vivimos la cosa por dentro y miramos todo lo que ocurrió, tenemos mucho que mejorar y también reconozco que mejoramos mucho, estamos avanzando y tenemos que seguir en esa línea.

Creemos que tener un incentivo a los que vienen de afuera, porque los cocineros de Curicó están acá por el tema del lucro, y gracias a ellos esta fiesta fue lo que fue.

Tenemos muchas cosas que mejorar y seguir adelante,

TESORERO CORP. CULTURAL: Los talleres de la corporación necesitan recursos, nosotros los aportes que pedimos a principio de año son para el funcionamiento de la corporación, y para pagar un poco de los talleres, es por eso que nosotros estamos proponiendo que los dineros de los excedentes queden en la corporación.

SR. ALCALDE: Bueno hay muchas cosas que hay que hacer, no queda nada más que felicitarlos y darle las gracias por el esta presentación tan detallada.

10. HORA INCIDENTES.

10.01 REPARAR CAMINO EN SECTOR DE VILLA DON HERNAN DE SARMIENTO

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Ayer estuve en una pequeña reunión con unos vecinos de Sarmiento, en donde estaban preocupados por el mal estado que se encuentra la calle en donde está el Colegio María Olga Figueroa, y producto de eso le mandamos un correo electrónico a don Luis cornejo para que se pasara la máquina, y ya está en mejores condiciones el camino.

Además el mismo nos dijo que se arreglaría ese camino ya que es un camino básico de acceso.

10.02 AGRADECIMIENTOS POR BUENA LABOR EN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Quiero agradecer también al Departamento de Emergencia por su buena labor en el pasado temporal que azoto la comuna, los vecinos están muy agradecidos y ellos me pidieron que diéramos los agradecimientos.

10.03 INVITACION AL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD POR TEMA DE HOSPITAL DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría que se pudiera invitar al Director Regional de Salud para que pudiéramos ver el tema del que va a pasar con el hospital, hemos escuchado pre los medios de comunicación, pero no hay nada claro, y que estén todos los involucrados y saber cuándo vamos a contar con la construcción del hospital.

10.04 DESTACA TRABAJO DE GOBERNACIÓN EN RELACIÓN A MEDICO LEGISTA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quiero destacar el trabajo que realizó la gobernación provincial por que trajeron a un médico legista, me gustaría que pudiéramos ver si nosotros como municipio podríamos ayudar en algo y ver la posibilidad de que ese médico que tiene la voluntad de trabajar, se quede acá con nosotros, tenemos que cuidarlo y hacerlo que se quede así que ojala que no se nos vaya por falta de recursos.

10.05 INVITACION A REUNION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría que un día si el concejo lo estima conveniente pudiéramos reunirnos con carabineros e investigaciones, por que varios vecinos están preocupados por el tema de la seguridad ciudadana, me gustaría que pudiera haber una reunión con la fiscalía, porque los delincuentes salen altiro en libertad.

10.06 MANDAR CARTA A CGE, POR PROBLEMAS DE CORTES DE ELECTRICIDAD.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría que viéramos la posibilidad de hacer una reunión con el Gerente general de CGE, porque la verdad yo entiendo que hayan problemas como los que tuvimos esa semana debido al temporal, pero acá el concejo tiene que poner la mano dura y mandar una carta formal a CGE, porque no puede ser que después de 5 días aún no se haya arreglado el tema de la electricidad y algunos sectores sigan sin luz, porque todo lo que paso acá es por fatiga de material.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me gustaría solicitar que se envié una carta de reclamo a la súper intendencia regional de electricidad y petróleo en contra de la empresa CGE, debido a los diversos problemas que ha habido, porque ya no es primera vez que ha pasado.

10.07 REPARAR EVENTO EN SECTOR DE BOMBERO GARRIDO.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Vecinos de Bombero garridos, persiste un evento sin reparación y ha causado problemas del tema de tipo vehicular, en las calles Samuel Pérez con Apóstol Andrés, para que se pueda oficiar a tránsito.

10.08 VER TEMA DE DESLINDE DE CASA EN VILLA GALILEA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me gustaría ver si el departamento jurídico, pusimos al tanto a la dirección de obras, que en la villa galilea a la altura del pasaje número 10, en la calle circunvalación que deslindan con el canal alrededor de 10 viviendas quedo su deslinde inutilizado.

Solicito que pudiéramos con las fotos que envió el departamento de emergencia, pudiéramos ver cómo ayudar a tus vecinos, porque todos los inviernos pasa este mismo problema.

10.09 INSTALAR BARRERA DE PROTECCIÓN EN PARADERO DE JARDÍN DEL HOSPITAL.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: En el sector de buen pastor con membrillar existe el jardín infantil del hospital, en donde se habilito un paradero de buses, no sé si es de nuestra responsabilidad poner nuestra barrera poder correr el paradero o poner una barrera de protección por que por ahí pasa la locomoción colectiva que pasa por ahí no vaya a ocurrir un accidente.

10.10 REPARAR EVENTO EN CALLE JUAN LUIS X, AVDA. EL BOLDO.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAURERIRA L.: Quisiera pedir que si puede ir el camión bachador en Avda. El boldo, en calle Juan Luis X producto de las lluvias hay unos eventos considerables, me gustaría que se pudieran arreglar porque es una Avda. muy transitada.

10.11 OFICIAR A LA SEREMI DE TRANSPORTE DE POSIBILIDAD DE TENER RESTRICCIÓN VEHICULAR EN LA CIUDAD.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En nuestra comuna hay problemas de tránsito vehicular, solicite en concejos anteriores que se oficiara a la Seremi de transporte que se nos diera respuesta de que nuestra comuna pudiera tener una restricción vehicular.

10.12 CARTA DE FELICITACIÓN AL CORO POLIFÓNICO DE LA CORP. CULTURAL POR SU ANIVERSARIO.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Me gustaría que se mandara una carta de felicitación al coro polifónico de la corporación cultural por su aniversario, tuve la oportunidad de participar y fue un muy buen trabajo y estuvo todo muy lindo.

10.13 SOLICITA CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA VER TEMA DE EDUCACION.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Me gustaría que se pudiera hacer un concejo extraordinario para ver el plan de educación, por eso me gustaría pedirlo, pero por motivos laborales la mayoría de los concejales no pueden asistir así que me gustaría que se hiciera un concejo extraordinario.

Siendo las 19:33 hrs., se levanta la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 2015.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°32.-



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CURICO
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal